

NITRANG S.A. NITRANGSA

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NITRANG S.A. NITRANGSA CELEBRADA EL 6 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del sexto día del mes de mayo del año dos mil catorce, en el conjunto residencial Magnolias cuatro, Ciudadela los Samanes, Manzana ciento veintidós, Villa diez, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NITRANG S.A. NITRANGSA, con la asistencia de las siguientes accionistas: la señorita Carla Noboa Pontón, quien concurre con diez mil quinientas setenta y dos (10.570) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, la compañía NITRANG S.A. NITRANGSA, quien concurre con noventa y cinco (95) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, ante la ausencia del Gerente General, por decisión unánime de los Accionistas presentes, actúa como Secretaria señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general diez mil seiscientos sesenta y siete (10.667) acciones, que equivalen al cincuenta y tres punto treinta y cinco por ciento (53.35%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el jueves 17 de Abril del 2014, la misma que es del tenor de lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NITRANG S.A. NITRANGSA Se convoca a los señores accionistas y Comisario Eddy Montenegro Delgado a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el martes 6 de mayo del 2014, a las 11h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los

Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Comisarios Principal y Suplente. Los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 17 de abril del 2014 NITRANG S.A. NITRANGSA Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizado esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2011; y, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013, dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa la utilidad obtenida. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Elegir** por el periodo de UN AÑO: COMISARIO PRINCIPAL CPA. Erick Grijalva Vinuesa; COMISARIO SUPLENTE Sr. César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad,

firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la sesión. f) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 6 de Mayo del 2014.



Viviana Armijo Villamar
Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN